

Pertinencia del docente universitario.

Caso de estudio: instituto universitario de tecnología del estado trujillo

Pepe, Nelly C.¹; Briceño, María E.²;
Carrero, Mary³ y Lahoud, Francisco⁴

Recibido: 12/01/2009 • Revisado: 05/03/2009
Aceptado: 15/03/2008

Resumen >>

Este trabajo presenta los resultados de un proyecto de investigación sobre la Responsabilidad Social Universitaria, desarrollado en el Instituto Universitario de Tecnología del estado Trujillo, extensión El Dividive. El objetivo fue determinar el nivel de correspondencia que existe entre las funciones de docencia, investigación y extensión que cumple el profesor universitario, con su responsabilidad social dentro de la institución universitaria referida. Para esto, se realizó un estudio descriptivo y se aplicó un instrumento tipo cuestionario conformado por 23 ítems, que permitieron recoger la información para medir la variable Pertinencia Social en una muestra de 68 profesores de la extensión. Los resultados obtenidos demuestran un bajo nivel de correspondencia entre las funciones de docencia, investigación y extensión, con su obligación social dentro de la institución, lo que permite afirmar la no Pertinencia Social de los profesores. En atención a este resultado se puede afirmar que el trabajo de responsabilidad social, se relaciona con una emoción individual y no con el compromiso de evaluación ética de las consecuencias sociales en la labor del docente como miembros de una institución de educación superior.

Palabras clave: pertinencia social, responsabilidad social universitaria, conciencia social, profesor universitario.

Abstract >>

Pertinencia of the educational college student. Case of study: university institute of technology of the state trujillo.

This work presents the results of an investigation project about the University Social Responsibility, developed in the University Institute of Technology of the State Trujillo, extension The Dividive. The objective was to determine the level of correspondence that exists among the faculty functions, investigation and extension that the university professor completes, with their social obligation inside the University referred Institution. For this, it was carried out a descriptive study and it apply an instrument like a type questionnaire was applied conformed by 23 articles, that allowed to pick up the information to measure the Social variable Relevancy in a sample of 68 professors of the extension. The obtained results demonstrate a low level of correspondence among the faculty functions, investigation and extension, with their social obligation inside the institution what allows to not affirm the professors Social Relevancy. In attention to this result, one can affirm that the work of social responsibility is related with a individual emotion and not with the commitment of ethical evaluation of the social consequences of the work teaching with the social responsibility as members of an institution of superior education.

Key Words: Social Relevancy, University Social Responsibility, Social conscience, University Professor

1 Profesora Agregado del Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo, Venezuela. Magíster en Gerencia de Recursos Humanos.

2 Profesora Asistente de la Universidad de los Andes, Núcleo Rafael Rángel Trujillo, Venezuela. Magíster en Gerencia de Recursos Humanos.

3 Profesora Asociado de la Universidad de los Andes, Núcleo Rafael Rángel Trujillo, Venezuela. Magíster en Gerencia de Recursos Humanos.

4 Profesor Asociado de la Universidad de los Andes, Núcleo Rafael Rángel Trujillo, Venezuela. Magíster en Manejo de Suelos y Aguas.

1. Introducción

La Responsabilidad Social es un tema de gran importancia para las organizaciones, puesto que éstas han comprendido que proteger y mejorar de manera responsable el bienestar de la sociedad, no solo es lo correcto, sino que también, proporciona valor tanto a la institución como a la sociedad. En este sentido, Chiavenato (2003), plantea que la Responsabilidad Social es el compromiso con el entorno; de tomar medidas o realizar acciones que protejan y mejoren el bienestar de la sociedad y los intereses de la organización, con miras a garantizar eficiencia en la búsqueda de calidad de vida del entorno donde esta tiene influencia.

Desde esta perspectiva del compromiso por parte de las organizaciones para mejorar la calidad de vida de las personas, se hace presente el papel que las instituciones de educación superior deben cumplir para lograr ese propósito, tomando en cuenta las acciones sociales que han de estar enmarcadas en lo que significa La Responsabilidad Social Universitaria, definida por Vallaeys (1999), como el conjunto de acciones que realiza la universidad derivadas de su proyecto institucional, a través de su visión y misión, la orientación y coherencia de sus valores y actividades, con la búsqueda de la felicidad y bienestar de los seres humanos, y de la consolidación de una sociedad más justa y equilibrada, con objetivos a largo plazo, que permitan lograr las condiciones necesarias y suficientes para que el planeta sea un lugar comfortable para las futuras generaciones.

Así mismo, se reconoce que ese conjunto de acciones de responsabilidad social, debe estar enmarcado en tres elementos fundamentales como son: el componente social, el componente económico y el componente ambiental, los

cuales son, tal como lo afirma Vargas (2003), las áreas claves de todo modelo de Responsabilidad Social, toda vez que tales acciones se desarrollan desde una perspectiva más integral.

Otro punto importante del que se debe hacer referencia en el tema de Responsabilidad Social Universitaria, tiene que ver con el análisis profundo de los aspectos que permitan el cumplimiento eficaz de las acciones sociales planificadas, como son los aspectos organizacionales, técnicos y humanos que han de contribuir con la definición clara y pertinente de la función de responsabilidad social. Con relación al elemento humano, su análisis significa reconocer la *Pertinencia Social* que posee uno de los miembros de la institución con mayor impacto en la sociedad, como es el profesor universitario, lo cual se justifica en razón de que además de ser el responsable directo de la formación profesional de los estudiantes, también lo es de la promoción del bienestar de una comunidad.

La *Pertinencia Social* del profesor universitario es entendida como la correspondencia que existe entre las funciones de docencia, investigación y extensión que cumple este, con su obligación social dentro de la institución. (Vallaeys, 1999). Es importante también resaltar que esa pertinencia implica, además de la correspondencia entre las funciones del profesor y su obligación social, su disposición de poner en práctica las acciones necesarias para cumplir eficazmente su rol dentro de una institución, el cual es "ser responsable" ante la sociedad. En este sentido se hace importante la pertinencia social, pues de no estar presente en los profesores, las estrategias de Responsabilidad Social definidas, no estarían aplicándose, y en consecuencia no aportarían ningún beneficio sobre la sociedad, como correspondería al propósito social de la institución.

Todo lo antes expuesto en relación con la Responsabilidad Social Universitaria, invita a reflexionar este tema, en los entes de educación superior como son los institutos universitarios de carácter público, especialmente el Instituto Universitario de Tecnología del estado Trujillo, extensión El Dividive. Para el Instituto Universitario de Tecnología del estado Trujillo (IUTET), el tema de Responsabilidad Social también ha comenzado a ser considerado como un importante elemento institucional, aun cuando no se ha incluido como una función formalmente establecida. Sin embargo, aunque la Responsabilidad Social no está formalizada dentro de la institución, se evidencia a través de su misión, visión y valores, la manera como asume el compromiso social.

Ante esto cabe preguntarse si los docentes del IUTET, Extensión El Dividive poseen la pertinencia social que de ellos se exige. Desde el punto de vista de las acciones sociales que se desarrollan en la institución, se tiene en primer lugar, tal y como se evidencia a través de los informes de gestión presentados ante los departamentos de cada una de las menciones que se dictan en la institución, un conjunto de acciones orientadas a resolver problemas puntuales, tales como: reparación y mantenimiento de infraestructuras educativas, deportivas y recreativas, así como atención de necesidades de alimento o esparcimiento a centros como ancianatos y jardines de infancia. Todo esto se realiza en las comunidades más próximas como el Dividive y Sabana de Mendoza, a través de los proyectos que presentan los profesores y alumnos en la asignatura acción social, la cual forma parte del pensum de estudio de las carreras que la institución imparte.

En segundo lugar, se evidencia en los registros de la programación semestral en cada uno de

los departamentos, la realización de actividades de extensión orientadas a la comunidad con la intención de proveerles asistencia relacionada con orientación vocacional, familiar y hasta de mínimos adiestramientos para ejercer un oficio, sin embargo, es insuficiente la oferta de proyectos pertinentes por parte de los profesores; unido a esto, no existen líneas definidas formalmente de extensión, ni comités que realicen las revisiones de pertinencia y den guías de acción en los proyectos que puedan ser presentados.

Toda esta situación pone de manifiesto, que si bien dentro de la institución se realizan acciones que buscan dar solución a problemas de la comunidad, los mismos no se realizan como producto del proyecto institucional, tal como lo expresa la definición de Responsabilidad Social Universitaria, sino que estos responde a planes aislados que aunque muchas veces dan solución, quizás no cubran las expectativas de las demandas de la comunidad. De continuar con esta situación, la institución desconocerá cual es el impacto real que tiene en la sociedad y la contribución a su bienestar, por lo que estaría incumpliendo con las responsabilidades sociales que como organización y más aún, que como ente educativo, debe atender con marcada pertinencia.

En atención a este planteamiento. El propósito de este trabajo es determinar el nivel de correspondencia que existe entre las funciones de docencia, investigación y extensión del profesor universitario, con su obligación social dentro del Instituto Universitario de Tecnología del Estado Trujillo Extensión El Dividive, que permita la eficiencia de las prácticas sociales que como institución educativa le corresponde lograr.

2. Bases Teóricas

2.1. La Responsabilidad Social

El Libro Verde de la Unión Europea establece que la Responsabilidad Social es el concepto por el cual las empresas deciden contribuir voluntariamente a mejorar la sociedad y a preservar el medio ambiente. A través de él, las empresas toman conciencia del impacto de su acción sobre todos y expresan su compromiso de contribuir al desarrollo económico, a la vez que a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, de la comunidad local donde actúan y de la sociedad en su conjunto. (Vallaey, 1999)

2.2. La Responsabilidad Social Universitaria

La noción de Responsabilidad Social Empresarial, permite una visión general que va conduciendo al análisis y comprensión del concepto de Responsabilidad Social para la Educación Superior, lo cual debe apoyarse en la Declaración Mundial de la Educación Superior para el Siglo XXI, organizada por la UNESCO, en su artículo 6, en el que se establece el compromiso de las universidades por desarrollar acciones a largo plazo que les permitan resolver las necesidades de la sociedad, incorporando en el sentir de los estudiantes esta responsabilidad. Así, a partir de este marco general, se puede ahora tratar de pensar lo que debe ser la Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Esta es definida como “la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica ante la comunidad donde está inserta, un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión.” (Vallaey, 1999, p. 3). De acuerdo a la definición anterior,

se puede decir que la RSU es una estrategia Institucional que comprende un conjunto de prácticas sociales que se hacen a favor del medio donde se desarrolla la institución.

Esos procesos que sirven de medio para poner en práctica las acciones sociales, deben estar enmarcados en tres elementos fundamentales: componente social, componente económico y componente ambiental, los cuales son, tal como lo afirma Vargas (2003), las áreas claves de todo modelo de Responsabilidad Social, toda vez que tales acciones se desarrollan desde una perspectiva más integral. A continuación se presentan los tipos de respuesta social de las instituciones de educación superior hacia su entorno, que son consideradas como partes de la Responsabilidad Social y están representadas en los tres componentes ya mencionados: social, económico y ambiental.

2.2.1. La Responsabilidad Social y el componente social

El Componente social está conformado por un conjunto de actividades dirigidas a apoyar la creación, consolidación y el impulso de la participación comunitaria para generar una cultura de gestión del desarrollo local a través del fortalecimiento del rol protagónico de los ciudadanos. Las acciones de Responsabilidad Social relacionadas con este componente se orientan a la formación de comunidades participativas y autogestoras, por medio de la ejecución de proyectos de beneficio comunitario que bien pueden estar relacionados con las áreas de educación, salud, proyectos productivos, recreación, deporte y cultura, entre otros; lo que permite interpretar que éste promueve el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Para Kliksberg (2003), la dimensión social, es una de las más amplias y se trabaja

en áreas tales como: *Desarrollo social* que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, familias, grupos y organizaciones de comunidades focalizadas, para que puedan lograr sus objetivos de desarrollo. Su propósito es apoyar el proceso de construcción de identidad y proyecto de vida personal a familias contribuyendo con ello a su desarrollo personal y al mejoramiento de sus dinámicas familiares; *Participación, liderazgo y autogestión*, esta área se relaciona con el interés de apoyar a los miembros de la comunidad que quieran agruparse para alcanzar un bien común, para que se organicen y mejoren sus condiciones y calidad de vida. Se les ayuda a elaborar proyectos para postularlos a los programas de Desarrollo Social y/o Apoyo de Actividades Económicas. Incluye diseños de estrategias de participación ciudadana y fortalecimiento de liderazgo, y finalmente la *Comunicación*, las acciones que se desarrollan en esta área tienen que ver con el interés por contribuir al acercamiento entre los miembros de las comunidades, facilitándoles instancias de comunicación y expresión públicas que los lleven a establecer vínculos que les permitan avanzar hacia sus metas de desarrollo.

2.2.2. La Responsabilidad Social y el componente económico

Dentro de esta área la RSU es vista como una herramienta para el desarrollo económico; entre las acciones que aportan mayores beneficios a la comunidad, en términos generales, una es el aumento del grado de asociatividad, que puede comprender desde organizaciones vecinales que trabajan en la solución de los problemas de la comunidad, hasta el establecimiento de alianzas, acuerdos y negociaciones entre diferentes empresas o entes del Estado. Por otra parte la RSU, también contribuye con la nivelación de competencias laborales de los miembros de esa comunidad en las áreas en que poseen

habilidades y potencialidades que les permiten, a través de ella, encontrar fuente de ingreso o economía familiar. Pudiendo mostrar como ejemplo la capacitación de los miembros de la comunidad en actividades como: la creación de huertos familiares, presupuesto familiar, cursos diversos.

Desde este punto de vista se puede interpretar que las instituciones universitarias, como fuente de conocimientos y ente multiplicador, deben a través de sus acciones de RSU participar de las actividades de información y capacitación de los miembros de la comunidad, para que sean capaces de poner de manifiesto todas sus potencialidades y capacidades que han de ser útiles para buscar cada día más el aumento en su calidad de vida.

2.2.3. La Responsabilidad Social y el componente ambiental

Analizando las posibles salidas a la actual crisis socio-ambiental, se piensa en la Responsabilidad Social Universitaria, la cual resalta la importancia ambiental ya que ésta es la que sustenta y provee la base de recursos para el desarrollo de la humanidad; por consiguiente, todo deterioro ambiental disminuye la calidad de vida.

La Responsabilidad Social se propone desde el punto de vista ambiental que las sociedades actuales y futuras mantengan y/o eleven su calidad de vida, además de conservar y restaurar los recursos naturales, desarrollando crecientes niveles de conciencia y sensibilidad. Para lograrlo se requiere la conjunción y participación de todos los sectores de la sociedad involucrada.

Las acciones de Responsabilidad Social relacionadas con el componente ambiental

tienen como objetivo fundamental la elevación de una conciencia ambiental comunitaria. En las sociedades, las actividades encaminadas hacia un desarrollo sostenible dependen, en última instancia, del surgimiento de ese interés público, de la comprensión y del apoyo de la población. Sin embargo, para que esta se haga presente es necesario que las instituciones educativas promuevan el surgimiento de esa conciencia ambiental a través del desarrollo de una cultura de valores ambientalistas, donde la universidad y el docente están llamados a lograr este objetivo. Esto implica que las acciones pedagógicas tengan lugar en un marco ético de estímulo al ser, a los valores individuales, culturales y ecológicos.

2.3. La misión y visión como base fundamental de la Responsabilidad Social Universitaria

En la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI, aprobada en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por la UNESCO, en París, octubre de 1998, se expresa que el logro de una Responsabilidad Social de las Universidades pertinente dependerá, tanto por cómo se defina su misión, como por los problemas que enfrente la sociedad en la cual ellas se hallan inmersas. Lo que implica que la Responsabilidad Social debe ser concebida como un elemento que coexiste con la universidad. (Carrizo, 2003). Esta afirmación convoca revisar y redefinir la misión y la visión de las Instituciones de Educación Superior, para que esta ofrezca los lineamientos necesarios para pensar y actuar con una orientación común.

En este sentido, para que la Responsabilidad Social Universitaria sea integral, que involucre a todos sus miembros y que se relacione con la

Institución, debe estar vinculada a la estructura de la institución universitaria; es decir, que la iniciativa de realizar actividades bajo esta concepción, debe partir desde una inquietud institucional, identificada como necesaria en el seno de los componentes estructurales de la institución universitaria, que se muestre en su misión y visión, ya que acciones realizadas por solo un grupo de actores, por ejemplo, sólo estudiantes universitarios, nunca tendrá el mismo impacto que si se realiza desde la perspectiva de una preocupación institucional.

2.4. Pertinencia Social del profesor universitario

Los profesores universitarios juegan un papel fundamental dentro de las instituciones educativas toda vez que además de ser los responsables directos de la formación profesional de los cientos de estudiantes, también tienen la responsabilidad de generar mecanismos que promuevan el bienestar de la comunidad. En este sentido, el análisis de la actuación docente, debe estar orientado al reconocimiento de la pertinencia que tengan los profesores, en relación con la responsabilidad social que han de poner en práctica cuando ejercen sus funciones. Este análisis es fundamental para conocer la incidencia que puedan tener las acciones sobre la comunidad donde actúan. Esto conduce entonces, a determinar si los profesores poseen un comportamiento socialmente responsable, es decir, si poseen Pertinencia Social.

La Pertinencia Social del profesor universitario es entendida como el nivel de correspondencia que existe entre las funciones de docencia, investigación y extensión que cumple el profesor universitario con su obligación social dentro de la institución. (Villegas, 1999). La Pertinencia Social de los

miembros de la institución debe ser concebida desde dos perspectivas: la interna y la externa, las cuales están estrechamente vinculadas. Desde el punto de vista interno, todo profesor debe transformar las aulas en una verdadera comunidad, donde el estudiante se convierta en un individuo socialmente responsable, es decir, un ser capaz de plantearse ciertas inquietudes, de reaccionar frente a ellas, de reflexionar en torno a ellas y buscarles soluciones, de orientar los conocimientos adquiridos a la realización de dichas soluciones. Asimismo, debe poner un fuerte énfasis en estimular y fortalecer el conocimiento y la práctica de habilidades sociales básicas, tales como la comunicación, la cooperación, la asertividad, la resolución de conflictos, la responsabilidad, la empatía, la toma de perspectiva y el autocontrol. (Jiménez, 2002)

Desde el punto de vista externo, el valor de la pertinencia del profesor universitario está centrado en el papel que este cumple y el lugar que ocupa en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales, es desarrollar un conjunto de acciones en la sociedad con el fin de aportar al crecimiento de la calidad de vida del conjunto social.

2.5. Conciencia de solidaridad y compromiso con la comunidad

De lo antes mencionado se comprende que las acciones en el marco de la RSU deben encararse, en primer lugar, como una actividad generada a partir de un interés conjunto de las personas que integran los distintos niveles de la institución (**conciencia de solidaridad**). En segundo lugar, debe responder a una inquietud estructural, es decir, no como una actividad aislada, fruto de la buena voluntad de algunas personas, pero sin posibilidades

de sostenibilidad, sino que, por el contrario, debe generarse un alto sentido de compromiso con la colectividad y sin perder de vista que la Responsabilidad Social es uno de los brazos que muestra de forma más tangible el contacto de la institución universitaria con la comunidad.

2.6. Pertinencia Social y las funciones de docencia, investigación y extensión

Las instituciones de educación superior no han permanecido ajenas a los problemas de la sociedad, sin embargo, la respuesta ante las exigencias del entorno en relación con la búsqueda de la solución adecuada de esos problemas, se ha vendido realizando de manera más bien aislada y un tanto reactiva. Por ello, es necesario estar atento a que esas funciones centrales de todo ente educativo sean pertinentes a las demandas del entorno y que no se concentren en algunos proyectos aislados, impulsados desde determinadas cátedras o departamentos, dependiendo a veces demasiado del entusiasmo de los promotores o de la disponibilidad de fondos de la propia universidad o del Ministerio de Educación. (Pujadas, 2005)

Desde este punto de vista, los profesores universitarios están llamados a jugar un papel fundamental en sus tres grandes ámbitos de acción: docencia, investigación y extensión. En relación con la docencia, los profesores, como formadores de personas, poseen la responsabilidad por el desarrollo de habilidades que permitan mejorar la calidad de vida de los estudiantes y por ende lograr aumentar y mantener el bienestar de la sociedad para la sostenibilidad en los futuros profesionales que saldrán de sus aulas.

Por otra parte, la docencia universitaria, bien articulada con la investigación, constituye el

espacio de transmisión del saber de generación en generación. Un profesor universitario no transmite solo, ni principalmente, nociones, sino métodos, técnicas, modos de proceder en su área. El aprender se hace en un proceso de aprendizaje ya que la enseñanza universitaria, socialmente responsable, no se limita a la formación instrumental sino que también educa a los individuos como sujetos. (López, 2001)

En este sentido, el profesor como responsable de la investigación, deberá esforzarse en introducir los criterios de bienestar social en sus actividades y prioridades en la materia, intensificando las iniciativas científicas y tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenible. Sólo así contribuirá efectivamente a mejorar la calidad de vida y podrán transferir a la sociedad ciencia, tecnología y planteamientos útiles para la sostenibilidad.

En cuanto al profesor como responsable de actividades de extensión, puede cumplir un papel destacado en los procesos de educación formal y no formal en materia de sostenibilidad, dirigidos a los diferentes actores tanto públicos (funcionarios municipales por ejemplo) como privados (pequeños empresarios o dirigentes comunitarios), apoyando especialmente a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en iniciativas de capacitación para el desarrollo sostenible. En este contexto, los profesores deben hacer grandes esfuerzos por poseer, crear y promover conciencia en la institución y la comunidad sobre la necesidad de inculcar en la sociedad una serie de creencias, actitudes y valores necesarios para mejorar la calidad de vida.

3. Metodología

Dado el propósito del estudio, se consideraron los siguientes aspectos metodológicos: esta investigación tiene carácter descriptivo ya que busca determinar el nivel de

Pertinencia Social en docentes universitarios, lo que condujo al establecimiento de conceptos, características y todos aquellos aspectos que permitieron generar la información necesaria que sirvió de base para analizar la realidad. La población estuvo conformada por 68 docentes de las menciones Administración de Empresas y Mantenimiento de Maquinaria Agrícola del Instituto Universitario de Tecnología del estado Trujillo extensión El Dividive. En vista de que el número de sujetos seleccionados para el presente estudio, es finito y accesible, se tomó como muestra el total de la población objeto de investigación.

Para obtener los datos sobre la congruencia de las funciones de docencia investigación y extensión con las acciones de responsabilidad social que realizan los docentes del IUTET extensión El Dividive, se aplicó un cuestionario conformado por 23 ítems que muestran los indicadores de Pertinencia Social, con seis alternativas de respuesta tipo Likert, que van desde “Fuertemente en desacuerdo” hasta “Fuertemente de acuerdo”. El mismo fue validado por tres profesores de la Universidad de los Andes, un experto en metodología y dos expertos en el área de la temática de la investigación. Utilizando para la validación la evidencia relacionada con el contenido.

El instrumento se enuncia en cuatro componentes que proveen la información necesaria para el estudio de la variable Pertinencia Social, los cuales se clasifican en las siguientes dimensiones: *La Gestión Institucional* que se estudió a través de los indicadores misión y visión en los cuales se expresa la intención social que posee la institución, *El Componente Social* conformado por los indicadores: Desarrollo Social, Participación/Liderazgo/Autogestión y Comunicación, los cuales permiten conocer la congruencia de las funciones del docente con su compromiso en

el aspecto social del individuo en la comunidad, *La Asociatividad y las Competencias Laborales* para la comunidad, son los indicadores que permitieron recoger la información relacionada con el componente económico, el cual se propone estudiar la correspondencia de la función docentes en su compromiso con la comunidad desde la perspectiva económica y finalmente *El Componente Ambiental* se analizó con los indicadores Conciencia Ambiental Comunitaria y Valores Ambientalistas que permitieron el estudio de la relación entre la función docente y su compromiso para con la comunidad desde la perspectiva ambiental.

4. Análisis de los resultados

En el Cuadro 1, correspondiente a la Gestión Institucional, se observa que la *Declaración de la misión y visión* presenta un 31% de "Pertinencia", mientras que la misión y visión como *Guías de acción social* muestra un 35%, lo que indica que los docentes manifiestan conocer las declaraciones de la misión y visión de la institución y estas les sirven de guía de acción para cumplir con su función social.

Cuadro 1. >>>
Gestión institucional

GESTIÓN INSTITUCIONAL	NO PERTINENCIA			PERTINENCIA			Total	Total No pertinencia	%	Total Pertinencia	%
	FD	D	LD	LA	A	FA					
Declaración de misión y visión	4	1	4	5	20	6	40	9	23%	31	77%
Guía de acción social	4	0	1	8	21	6	40	5	13%	35	87%

Fuente: Pepe, Carrero, Briceño y Lahoud (2006)

Cuadro 2.
Componente Social >>>

COMPONENTE SOCIAL	NO PERTINENCIA			PERTINENCIA			Total	Total No pertinencia	%	Total Pertinencia	%
	FD	D	LD	LA	A	FA					
Docencia Desarrollo Social	8	8	8	7	7	2	40	24	60	16	40
Investigación Desarrollo Social	9	4	8	6	8	5	40	21	53	19	47
Extensión Desarrollo Social	7	8	12	3	5	5	40	27	68	13	32
Docencia Particip/ liderazgo/ autogestión	4	4	6	8	14	4	40	14	35	26	74
Investigación Particip/líder/ Autogestión	3	5	14	9	5	4	40	22	55	18	45
Extensión Participación /líder/ autogest.	3	4	11	8	10	4	40	18	45	22	55
Docencia Comunicación	8	9	11	1	7	4	40	28	70	12	30
Investigación Comunicación	8	8	10	7	5	2	40	26	65	14	35
Extensión Comunicación	6	7	16	5	5	1	40	29	73	11	27

Fuente: Pepe, Carrero, Briceño y Lahoud (2006)

En el Componente Social, presentado en el Cuadro 2, se observa que la función de Docencia Participativa, liderazgo y autogestión es la que refleja un mayor porcentaje de pertinencia

con un (74%), observándose que el elemento Comunicación en la función de Extensión es la que refleja el menor porcentaje de pertinencia en cuanto al componente social (27%).

Cuadro 3. >>>
Componente Económico

COMPONENTE ECONOMICO	F	D	LD	LA	A	FA	Total	Total No Pertinencia	%	Total Pertinencia	%
Docencia de Asociatividad	4	6	8	12	5	5	40	18	45%	22	55
Investigación de Asociatividad	3	9	6	10	8	4	40	18	45%	22	55
Extensión de Asociatividad	3	9	10	9	8	1	40	22	55%	18	45
Docencia Competencias laborales	2	9	8	2	11	8	40	19	48%	21	52
Investigación Competencias laborales	2	11	11	9	6	1	40	24	60%	16	40
Extensión Competencias laborales	6	10	6	8	6	4	40	22	55%	18	45

Fuente: Pepe, Carrero, Briceño y Lahoud (2006)

El Cuadro 3 muestra que los porcentajes más altos de total pertinencia se observan en las funciones de Asociatividad, en las funciones de Docencia (55%) e Investigación (55%) por parte de los docentes. Así mismo, se refleja un porcentaje menor con relación a la pertinencia en las competencias laborales en la función de Investigación, donde se refleja con sólo un 40%.

En el Cuadro 4 relacionado con el Componente Ambiental, se muestra que en la función de Investigación en cuanto a la participación ambiental la pertinencia es más alta, con un participación del 45%. Sin embargo, de manera general todos los porcentajes se encuentran cerca de un mismo promedio.

En relación con las acciones de Responsabilidad Social que orienta el Instituto

Universitario de Tecnología del estado Trujillo, a través de su misión, visión y valores, los informes de gestión realizados por los jefes de departamento de las menciones de Administración de Empresas y Mantenimiento de Maquinaria Agrícola y Pesada, durante los años 2002 a 2005, presentaron la siguiente información:

4.5. Administración de Empresas

4.5.1. Docencia

En lo que tiene que ver con la función docente, se observó que los profesores a través de la asignatura acción social promovieron en los estudiantes el desarrollo de acciones que tienen que ver con el mantenimiento tanto de las propias instalaciones de la institución como

Cuadro 4. >>>

COMPONENTE AMBIENTAL	F D	D	LD	LA	A	FA	Total	Total No Pertinencia	%	Total Pertinencia	%
Docencia Conciencia. C. Ambiental	9	8	8	2	7	6	40	25	63%	15	37
Investigación Conciencia. C. Ambiental	6	9	9	5	8	3	40	24	60%	16	40
Extensión Conciencia. C. Ambiental	7	8	10	4	6	5	40	25	63%	15	37
Docencia Participación Ambiental	7	9	8	7	7	2	40	24	60%	16	40
Investigación Participación Ambiental	6	9	7	6	6	6	40	22	55%	18	45
Extensión Participación Ambiental	6	9	10	5	6	4	40	25	63%	15	37

Fuente: Pepe, Carrero, Briceño y Lahoud (2006)

con las de la comunidad. Tales actividades son entre otras, las relacionadas con la arborización de pequeñas zonas en la parroquia El Dividive, reparaciones menores como electricidad, pintura en medicaturas, ancianatos y escuelas. Así como también realizaron actividades de convivencia con los ancianos del geriátrico de Betijoque y jardines de infancia.

4.5.2. Investigación

Se encuentran, en lo referente a la función investigación, un gran número de estudios relacionados con el área de formación de la carrera, entre ellos se identifican los Trabajos Especiales de Grado los cuales están los orientados al mejoramiento de los procesos

administrativos en las empresas de la localidad, tales como manuales administrativos, sistemas de información empresarial, estrategias de marketing, capacitación empresarial, elementos motivacionales, etc.

4.5.3. Extensión

La función de Extensión se asume en mayor grado como una actividad orientada a la captación de matrícula para la carrera de Administración de Empresas. En menor proporción se encuentran proyectos sobre orientación en valores familiares y en salud. Así mismo se toma por esta vía la vinculación con la comunidad, a través de la planeación de actividades en fechas festivas y religiosas.

4.6. Maquinaria Agrícola y Pesada

4.6.1. Docencia

Al igual que Administración de Empresas, se observa que los profesores a través de la asignatura acción Social desarrollaron acciones que tienen que ver con el mantenimiento de instalaciones tanto de la institución como con las del entorno, entre las que se puede mencionar: labores de pintura, electricidad, etc. Así mismo, se realizan actividades caritativas, como la entrega de cesta de comida en centros de salud para madres y niños en situaciones precarias.

4.6.2. Investigación

En lo que tiene que ver con los proyectos de investigación, estos están relacionados en su gran mayoría con trabajos desarrollados o asesorados por los profesores, dentro de los cuales se encuentra el diseño de equipos y herramientas que han de ser útiles en las empresas para resolver problemas en el área de mantenimiento de maquinaria pesada. En un buen número también, se observan trabajos relacionados con elaboración de piezas para fines didácticos.

4.6.3. Extensión

Los proyectos desarrollados como función de extensión se caracterizan por estar orientados a informar a la comunidad en relación con el uso de los recursos naturales, charlas acerca de la contaminación. Así como también contactos con la población estudiantil para orientar en relación con la selección de la carrera. De igual manera que la mención administración de empresas, existe vinculación con la comunidad, a través de programación de actividades en fechas festivas y religiosas.

5. Conclusiones

De manera general se puede concluir que no existe correspondencia entre las funciones de docencia, investigación y extensión que cumple el profesor universitario, con su obligación social dentro de la institución, por lo tanto se infiere que no poseen Pertinencia Social. En este sentido se puede afirmar que el trabajo de responsabilidad social se relaciona con una 'emoción social', y no con el compromiso de evaluación ética de las consecuencias sociales de la labor en la gestión, docencia, investigación y extensión universitaria, es decir, con la responsabilidad social como miembros de una institución de educación superior. De manera específica, se tienen conclusiones particulares en cada uno de los componentes de la variable estudiada, las cuales se expresan a continuación:

La función extensión es la que se presenta con menor grado de congruencia dentro de los componentes social, económico y ambiental de responsabilidad social universitaria, lo que permite determinar que para los docentes la responsabilidad social es vista como una actividad de trabajo con las poblaciones socialmente excluidas, dejando de lado toda una serie de actividades que deberían ser incluidas como acciones de proyección social: el trabajo de influencia en decisiones públicas o privadas, la participación en comités intersectoriales o comisiones técnicas, etc.

Así mismo, la función docente también presenta un bajo nivel en cuanto a su compromiso para con la sociedad, lo que evidencia que los profesores no han interiorizado su papel como agente y modelo esencial de conductas prosociales; así, en la medida que ellos se interesen y se involucren en los hechos

de la comunidad, los alumnos y los demás participantes de la vida universitaria también se involucrarán, produciendo lo que se denomina “La Conciencia Social Universitaria”

Dentro de la función de investigación se puede concluir que aunque los docentes perciben que su función de investigación está orientada bajo un enfoque social, existe disonancia entre lo que ellos perciben y los proyectos que ejecutan en cada una de sus áreas de conocimiento. Así mismo se evidencia que no incluyen los criterios de bienestar social en sus actividades de investigación por lo que no contribuyen efectivamente a mejorar la calidad de vida y a la sociedad.

Con relación a las acciones de Responsabilidad Social que orienta el Instituto

Universitario de Tecnología del estado Trujillo, a través de su misión, visión y valores, se presenta cierta debilidad en el cumplimiento del compromiso social de la institución para con la comunidad, aun cuando se presente disonancia con las afirmaciones de los docentes, cuando manifestaron que la misión, la visión y los valores sirven de guía en su función social. Tal apreciación se evidencia en los proyectos que se han producido como resultado de las labores de Docencia, de Investigación y de Extensión, en cada una de las menciones que existen en la extensión El Dividive, lo que permite concluir en primer lugar que en la visión misión y valores de la institución no hay un enfoque de promoción y responsabilidad social y en segundo lugar, en esta extensión, se relaciona Responsabilidad Social con el trabajo en sectores pobres y con un enfoque caritativo.

Bibliografía >>

- Blanco Luis (2005). Responsabilidad social universitaria. *Revista Entorno Empresarial.com*. Ventana de ideas y Estrategias. Artículo. Junio 20 2006 Edición N° 3 ISSN 1856-4011. Disponible <http://www.entorno-empresarial.com>.
- Carrizo, Arturo. (2003). *Conocimiento y Responsabilidad Social. Retos y desafíos hacia la universidad interdisciplinaria*. Documento en línea. Artículo disponible en <http://www.iadb.org/etica/Documentos/car-conoc.doc>. Fecha de consulta: Abril, 19, 2005.
- Castañeda, Eduardo. (2000). *Calidad de Vida*. Trabajo en línea. Disponible:<http://www.monografias.com/trabajos15/calidad-de-vida/calidad-de-vida.shtml>. Fecha de consulta: Abril, 06, 2005.
- Castañeda, Eduardo. (2003), *Calidad de Vida y Cambio: reformas institucionales y opinión pública*. Caracas: Editorial Texto.
- Chiavenato, Adalberto. (2003). *Administración de Recursos Humanos*. 3ª. Ed. Colombia: Editorial McGraw-Hill
- Jiménez, Mónica. (2002). *Educación para la Responsabilidad Social*. Documento en línea Noviembre 2002. Disponible en: www.iadb.org/ETICA/Documentos/jim_educa.pdf. Fecha de consulta: mayo, 12, 2005.
- Kliksberg, Bernardo, (2003). *¿Qué es el Capital Social? Responsabilidad Social en las Américas*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

- Kliksberg, Bernardo. (2004). *Más ética, más desarrollo*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
 - López, Francisco. (2001). *Responsabilidad Social*. Documento en línea. Disponible: www.anacafe.org/congreso/conferencistax.asp?conf=GMonroy. Fecha de consulta: Octubre, 27, 2005.
 - Osorio V. Jorge y Moscoso Cristian. (2003). *Hacia una Agenda del Desarrollo Sustentable en Chile*. Documento en línea. Disponible en: www.uaemex.mx/plin/psus/rev8/No8.html. Fecha de Consulta: Septiembre, 24, 2005.
 - Pujadas, Carlos. (2005). *Foro Regional Responsabilidad Social Universitaria “Teoría y práctica de la gestión de la RSU”* Documento en línea. Disponible en: http://repensarlauniversidad.8m.com/archivos/foro_RSU_PONENCIA.htm Fecha de consulta: Septiembre, 27, 2005.
 - Vallaeys, Francois. (1999). *La Responsabilidad Social de la Universidad. Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo*. Documento en línea: artículo Palestra. Portal de asuntos públicos de la pucp. Disponible en: www.iadb.org/etica. Fecha de consulta: Marzo, 16, 2005.
 - Villegas, Eleonor. (1999). *Potenciación Comunitaria*. Documento en línea. Disponible: <http://www.scn.org/mpfc/key/key-ps.htm#Participación%20comunitaria>. Fecha de consulta: Agosto, 24, 2005.
 - Vargas, Mireya. (2000). *Inversión Social Empresarial. Instrumento para la Sostenibilidad*. Caracas: Editorial Alianza Social de Venancham.
 - Vargas Mireya (2003) *Un Apunte hacia el Desarrollo*. Documento en línea. Disponible en www.rotary4370.org/documentos/Responsabilidad_social_%20en_Pequeñas_Empresas_venezolanas.pdf. Fecha de consulta: Mayo, 16, 2005.
-